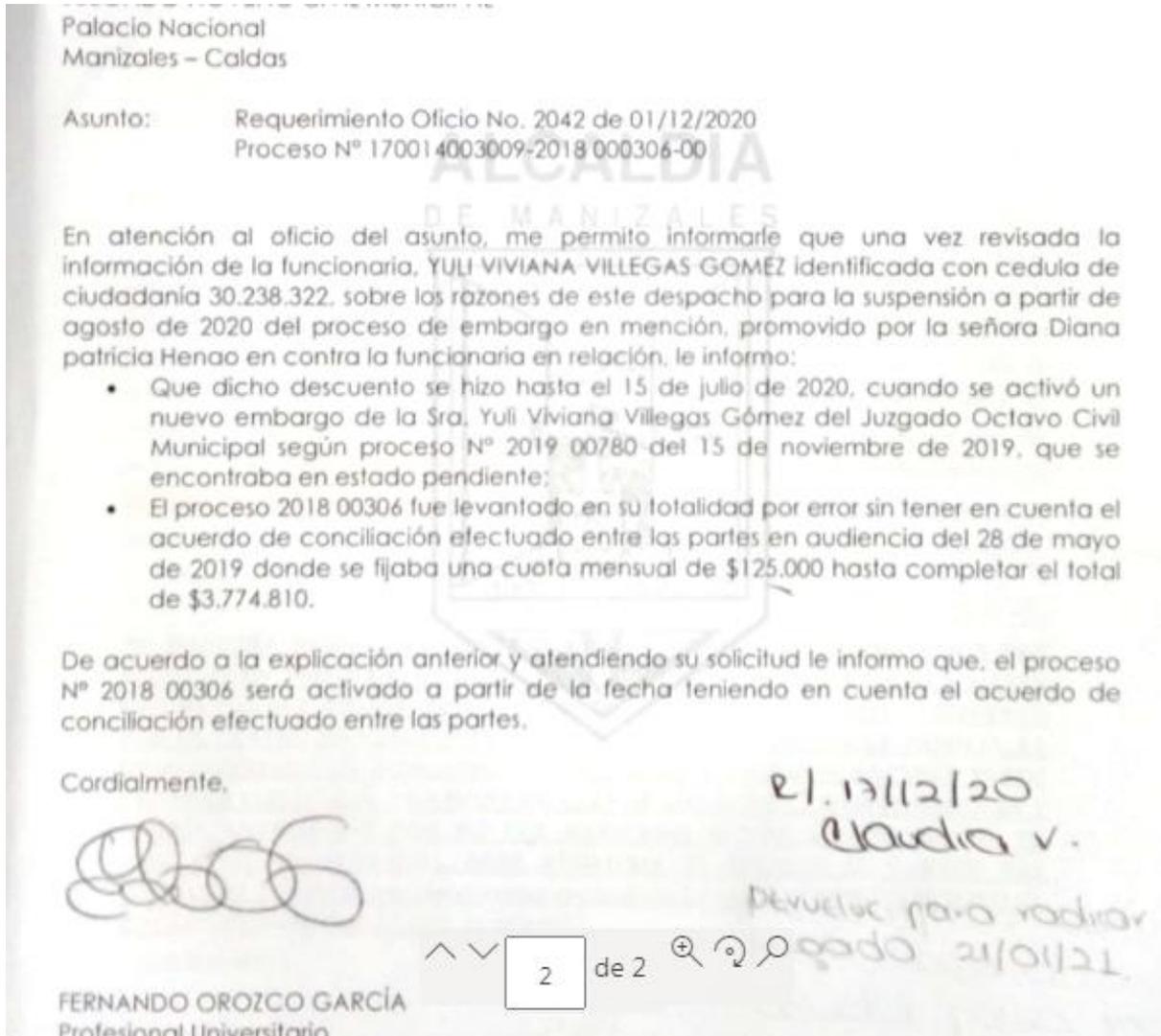




INFORME SECRETARIAL. Paso a informarle al señor Juez que la oficina pagadora de la Alcaldía de Manizales allega memorial haciendo una relación del trámite dado a los descuentos ordenados sobre el salario de la señora Yuli Viviana Villegas Gómez, con ocasión al acuerdo realizado entre las partes en la acción ejecutiva seguida a continuación del proceso verbal sumario de restitución de inmueble arrendado, promovido en su contra por la señora Diana Patricia Henao, refiriendo:

“...



...” (Anexo 8, Exp, digital)

Enero 27 de 2021

LUZ FANNY PEÑA LÓPEZ
OFICIAL MAYOR



Rad. 170014003009-2018-00306

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a la constancia secretarial que antecede, dejada en el proceso ejecutivo seguido a continuación del proceso verbal sumario de restitución de inmueble arrendado y que promovió la señora Diana Patricia Henao contra Ludivia Gómez Londoño y otra, se incorpora para conocimiento de la parte interesada el oficio proveniente de la Pagaduría Municipal de la Alcaldía de Manizales, en respuesta del oficio 076 de enero 20 de 2021, emanado de este Despacho, comunicando la situación acaecida con la interrupción del descuento de nómina que venía haciendo a la demandada, aclarando que la misma será reactivada conforme fue acordado por las partes mediante la conciliación celebrada (Anexo 8)

NOTIFIQUESE

JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 014 de enero 29 de 2021

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIA

lfpl

Firmado Por:

JORGE HERNAN PULIDO CARDONA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c2837cb428d01bc8c6a100ec645de52fef7b7df73ac95c03b35157f3dbbe205**

Documento generado en 28/01/2021 07:00:11 AM